



## COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PICHINCHA

### CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN FORMA PRESENCIAL

**Jueves 26 de enero de 2023, 17H00**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 19 del Estatuto del Colegio de Economistas de Pichincha, se convoca a los miembros economistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en el Auditorio “Germánico Salgado Peñaherrera” para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1 Constatación del quorum
- 2 Conocimiento y aprobación de la **Reforma de los Estatutos del Colegio de Economistas de Pichincha.**

La sesión de la Asamblea se realizará conforme el Art. 22 del Estatuto que dice”

*“La Asamblea General sesionará con la presencia mínima de la mitad más uno de los miembros activos afiliados al Colegio, que se encuentren al día en el cumplimiento de todas sus obligaciones para con el Colegio. De no haber quórum, luego de transcurridos 60 minutos de la hora que consta en la primera convocatoria, sesionará con el número de miembros activos presentes y las resoluciones que se tomen con aprobación de la mayoría simple de los presentes, tendrán plena validez y se aplicarán en forma general y obligatoria para todos los miembros del Colegio.”.*

Copia de estatutos reformados disponible en: <https://bit.ly/3w2YyTb>

Quito, 6 de enero de 2023

EL DIRECTORIO  
COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PICHINCHA